

ACTA NÚM. 04/2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

1 de 3

En el Municipio de Nogales, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las **Quince Treinta** horas, del día **Dos de Enero** del año **Dos Mil Veinticuatro**, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo, del Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez Número 244, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada con fundamento en los Artículos 28, 29, 30, 32 y 36, Fracción I, y demás relativos, 27, Fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave; bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de Asistencia; **2.-** Declaración del Quorum Legal; **3.-** Acuerdo de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz, de Ignacio de la Llave; a través del cual se autoriza a la C. María de la Luz Sánchez Pozos, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres (Organismo Público Descentralizado) y Representante Legal, para la suscripción y firma del Convenio del "Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres" (PROABIM), con el Instituto Nacional de las Mujeres; **4.-** Cierre del Acta.-----

Una vez aprobado el proyecto del Orden del Día, se procedió a su desahogo.-----
---1.- Lista de Asistencia. Se pasa lista de asistencia encontrándose presentes los siguientes ciudadanos: Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal; la Ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidora Primera del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el Ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); y el Ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero del Partido Acción Nacional (PAN).-----

---2.- Declaración del Quorum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los Ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el Quorum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el Artículo 29, Párrafo Segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

---3.- Acuerdo de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz, de Ignacio de la Llave; a través del cual se autoriza a la C. María de la Luz Sánchez Pozos, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Nogales, Veracruz (Organismo Público

--Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 02 de Enero del año Dos Mil Veinticuatro.-----

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720

01(272) 72.7.09.60 / 72.7.27.04 / 72.7.34.16

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
PRESIDENCIA
SINDICATURA
REGIDURÍA PRIMERA
REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
REGIDURÍA PRIMERA
REGIDURÍA SEGUNDA
SECRETARÍA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, VERACRUZ
2022 - 2025**

ACTA NÚM. 04/2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

2 de 3

Descentralizado); y Representante Legal del mismo, para la suscripción y firma del Convenio del “Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres” (PROABIM), con el Instituto Nacional de las Mujeres.-----

En uso de la palabra la C. María de la Luz Sánchez Pozos, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Nogales Veracruz, menciona que el Instituto de las Mujeres del Municipio de Nogales, Veracruz; promueve la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del municipio, por lo cual, busca la incorporación al municipio del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres que desarrolla INMUJERES, motivo por el cual solicita al Honorable Cabildo la autorización de suscripción y firma del Convenio con INMUJERES para acceder a los recursos de dicho Programa Federal, y así beneficiar a las mujeres pertenecientes a este Municipio, otorgando mayores oportunidades y una mejor calidad de vida.-----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado, el Cabildo de forma colegiada, dicta los siguientes:-----

ACUERDOS:-----

PRIMERO.- Se aprueba por **UNANIMIDAD**, el Acuerdo de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz, de Ignacio de la Llave; a través del cual se autoriza a la C. María de la Luz Sánchez Pozos, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Nogales, Veracruz (Organismo Público Descentralizado); y Representante Legal del mismo, para la suscripción y firma del Convenio del “Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres” (PROABIM), con el Instituto Nacional de las Mujeres.-----

SEGUNDO.- En consecuencia; notifíquese lo anterior al H. Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos legales conducentes.-----

TERCERO.- De la misma manera; notifíquese lo anterior a la Titular de INMUJERES, para su conocimiento y efectos legales conducentes.-----

CUARTO.- Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal para los efectos legales conducentes.-----

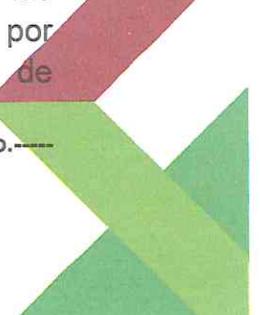
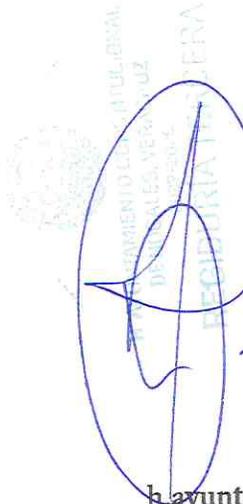
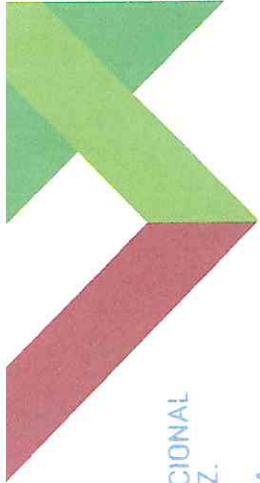
5.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **Dieciseis** horas con **Treinta** minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria Cabildo, en el Municipio de

-----Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 02 de Enero del año Dos Mil Veinticuatro.-----

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720

01(272) 72.7.09.60 / 72.7.27.04 / 72.7.34.16

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, VERACRUZ
2022 - 2025**

ACTA NÚM. 04/2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

3 de 3

Nogales, Veracruz, de Ignacio de la Llave; firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para la debida constancia, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

PRESIDENCIA

C. Ernesto Torres Navarro

Presidente Municipal Constitucional



SINDICATURA

C. Silvia Castillo Rivas

Síndica Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

REGIDURÍA PRIMERA

C. Yeudel Luna Espinoza

Regidor Primero (PVEM)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

REGIDURÍA SEGUNDA

C. Feliciano Romero Martínez

Regidor Segundo (MORENA)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

REGIDURÍA TERCERA

C. Eloy Enríquez Merino

Regidor Tercero (PAN)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

SECRETARÍA

C. Sergio Villanueva García

Secretario del H. Ayuntamiento

--Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 02 de Enero del año Dos Mil Veinticuatro.-----

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720

01(272) 72.7.09.60 / 72.7.27.04 / 72.7.34.16

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com